



XXIV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS
24 al 28 de noviembre de 2014, Cusco, Perú

INFORME DE ACTIVIDADES **Grupo de Trabajo para la Aplicación de** **Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de la OLACEFS (GTANIA)**

Estimados colegas miembros de OLACEFS:

A continuación presentaré el informe anual de actividades del Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de la OLACEFS, GTANIA¹.

Durante 2014, las 11 EFS miembros² hemos avanzado en las labores de concientización sobre los beneficios de adoptar e instrumentar las normas internacionales de auditoría, ISSAI, así como en la divulgación a nuestra comunidad regional sobre las novedades en el marco normativo y los proyectos para armonizar, difundir y aplicar estas normas.

En este sentido, una iniciativa que ha resultado eficaz para poner en marcha la Estrategia Regional de Concientización sobre las ISSAI, también adaptada a nuestra región por este Grupo de Trabajo, es la impartición de un Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI. Su segunda edición se impartió, del 6 de octubre al 14 de noviembre de 2014, en coordinación con el Comité de Creación de Capacidades, a 679 participantes³ provenientes de 16 EFS, a través del Sitio Colaborativo del Portal de OLACEFS, en un esquema de tutoría compartida.

Este proyecto es la consecuencia de la colaboración con el Comité de Normas Profesionales y Secretaría General de la INTOSAI, con la Secretaría Ejecutiva y Presidencia de OLACEFS, y con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, IDI. Esto ha resultado en una iniciativa que coadyuva a asegurar un nivel consistente de conocimiento, en toda la región, sobre el Marco Normativo de la INTOSAI y las instancias clave para su implementación regional. Asimismo, facilita la familiarización de los participantes no sólo con la labor de GTANIA, sino especialmente con cada una de las normas correspondientes a los niveles 1, 2 y 3 del Marco de ISSAI. Además, sirve de introducción a la estrategia global desarrollada por la IDI para la implementación de estas normas.

El curso ha resultado también en la generación de materiales que se actualizan periódicamente y que, en ocasión de nuestra Tercera Feria de Comités, tendremos el gusto de compartir. Así pues, queda en manos de cada uno de los miembros de la OLACEFS, promover su réplica o bien su difusión entre su personal y cuadros técnicos.

¹ Instancia técnica creada por el Consejo Directivo de la OLACEFS, durante su LIV Reunión, previo consenso de la membresía durante la XXII Asamblea General Ordinaria, con el objetivo de elaborar una propuesta de aplicación regional de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, ISSAI, así como para dar seguimiento a la adopción e implementación de las normas, teniendo en cuenta las particularidades institucionales y normativas de cada país.

² EFS de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, que cuentan con el apoyo de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

³ Registro al 13 de noviembre de 2014.

En breve se ofrecerán, en coordinación con el Comité de Creación de Capacidades, CCC, cursos adicionales enfocados en determinadas ISSAI, como acción complementaria para favorecer su conocimiento y allanar el camino para su implementación.

Este año, se colaboró con la Presidencia de la OLACEFS y la IDI para la instrumentación regional de la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI, Programa 3i. Se coadyuvó con esfuerzos de divulgación, traducción al español de los materiales de trabajo, y realización de las distintas actividades previstas del Programa, a saber: un Taller dirigido a la Gerencia de las EFS, celebrado en Brasilia, en el mes de marzo, que permitió la firma de un memorando de colaboración para favorecer el compromiso institucional y máximo aprovechamiento del Programa 3i; la reunión de adaptación de los productos globales o materiales de esta iniciativa, celebrada en Lima, en agosto, y la convocatoria y puesta en marcha del Programa de Certificación de Especialistas en la Implementación de las ISSAI, que inició en septiembre y cubre el conocimiento de iCATs y el uso de los Manuales de Implementación de ISSAI.

En este contexto, se ha mantenido informada a la membresía sobre los avances registrados y próximos eventos, incluyendo reuniones de rediseño en Montevideo, en diciembre, y el inicio de los preparativos del Taller de Habilidades de Facilitación, a celebrarse tentativamente en México en marzo de 2015.

Esta amplia colaboración se justifica, como se acordó originalmente, por el mandato conferido a GTANIA para fungir como el canal institucional de OLACEFS para favorecer la implementación regional del Programa 3i.

Solicitamos se considere la ampliación del mandato conferido a este Grupo de Trabajo por dos años más e incluso, que nuestras autoridades consideren la pertinencia de aprobar su evolución a Comisión Técnica, con una duración indefinida, dado que:

- GTANIA tiene la responsabilidad de elaborar una propuesta de aplicación gradual de las ISSAI de los cuatro niveles del Marco Normativo de INTOSAI en la región, de dar seguimiento a la adopción e implementación de dichas normas, y de brindar asesoría a las EFS miembros en el proceso de instrumentación del Marco Normativo de INTOSAI;
- las instancias de las Metas 1, 2 y 3 de la INTOSAI han iniciado un proceso de actualización, que deberá concluir en 2016, para lograr la armonización de las normas de nivel 4 con las del nivel 3, aprobadas en 2013;
- el Programa 3i lleva su propio cauce de desarrollo, con finalización estimada para 2016,
- el Grupo se ha constituido en el mecanismo idóneo de enlace entre la OLACEFS e INTOSAI, en materia de normas profesionales, y
- que este Grupo de Trabajo tiene un mandato original que vence en 2014.

Avanzamos, mientras tanto, en el desarrollo de un estudio respecto a los resultados y desafíos en el proceso de formación de expertos e implementación de ISSAI en OLACEFS. En la Feria encontrarán ustedes, entre los materiales generados por este Grupo de Trabajo, un avance del estudio con los resultados preliminares en respuesta a una encuesta, que nos ha permitido identificar inquietudes y buenas prácticas en la materia.



Este tipo de esfuerzos nos permitirá desarrollar análisis conjuntos sobre las adecuaciones requeridas en la región, así como formular estrategias para la implementación de las ISSAI. Eventualmente, estos hallazgos nos permitirán transmitir a las instancias de INTOSAI correspondientes, las inquietudes y desafíos de la región respecto a la adopción e instrumentación de las normas.

Sin otro particular, muchas gracias por su atención.

CPC. Juan M. Portal
Auditor Superior de la Federación de México
Presidencia del Grupo de Trabajo para la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de la OLACEFS (GTANIA)